Entrevista: Vladimir de la Cruz de Lemos

“El liderazgo se improvisa en estos partidos políticos de hoy”

Político, historiador y profesor universitario en UCR y UNA

Jafeth Mora Rojas
jafethmora30@gmail.com

Hace 69 años, la Constitución Política de 1949 separó el control electoral del Poder Ejecutivo y Legislativo al crear el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). Luego de la Guerra Civil de 1948, la creación de este ente rector en materia electoral generó una estabilidad democrática que le ha permitido al país no volver a vivir un conflicto armado desde aquel doloroso desenlace, qué durante 44 días le quitó paz y vidas a Costa Rica.

Este próximo 1º de abril se elegirá al mandatario 48 desde la I República y el número 17 de la II. El sufragio libre, directo, secreto y universal, cosechado por los fundadores de la Costa Rica de la segunda mitad del siglo XX, logró materializar no solo una democracia más fuerte, sino también universal, al añadir al padrón electoral a las mujeres costarricenses.

Ese mismo sistema democrático, que lleva 69 años sin ser interrumpido, se pondrá en marcha una vez más. Pero, ¿cómo es que llegamos a lo que somos hoy? ¿Cómo es que Costa Rica logró consolidar el sistema electoral actual? ¿Cómo se ha transformado el voto a lo largo de la historia? ¿Cómo se ve el proceso electoral actual a la luz de la historia democrática costarricense? ¿Sabe usted por qué hoy se vota a partir de los 18 años?

El político, historiador, profesor universitario y exembajador Vladimir de la Cruz de Lemos, conversó con UNIVERSIDAD sobre elementos generales de la historia electoral costarricense, que no solo nos ayuda a conocer un poco de los hechos históricos que definieron nuestro presente, sino que también permite comprender de mejor forma, la coyuntura política actual.

A continuación, un extracto de la entrevista.

¿Qué momentos históricos son claves para comprender la consolidación del sistema electoral costarricense?

–En la política electoral de Costa Rica hay dos grandes períodos: antes de 1948 y después de 1948. Antes de 1948 porque el escenario de participación electoral era diferente en todo sentido. Primero, no participaban las mujeres; segundo, desde 1913 se hizo el voto directo, desde 1924 se estableció el voto secreto y desde 1935 se estableció el porcentaje del 40% para producir un ganador. Antes había que ir al 50%.

Luego, antes del 48 no existía un Tribunal Electoral independiente con rango de poder estatal como lo conocemos ahora, que organiza, administra, dirige y hace la declaratoria del resultado electoral inapelable.

Antes, el resultado de las elecciones se pasaba al Congreso de la República y este tenía la facultad de aprobar o desaprobar el resultado.

¿Cómo sucedía la aprobación o desaprobación del resultado por parte del Congreso?

–Vamos a poner dos ejemplos: Carlos Durán, Máximo Fernández y Rafael Iglesias luchan por la Presidencia. Ninguno saca el porcentaje necesario para que el Congreso le dé fácilmente el visto bueno o no, pues también podía rechazarlo. En ese momento, los diputados no se ponen de acuerdo para, entre esos tres, elegir uno; renuncia uno de los tres, quedan dos y aun entre esos tampoco se escoge. Entonces, el Congreso, en esa época hasta 1948 elegía a los designados a la Presidencia, que son los equivalentes a vicepresidentes; elige los vicepresidentes –designados– y llama a ejercer a Alfredo González Flores la Presidencia. Un joven que llegó a sus 37 años al poder sin buscarlo.

El otro ejemplo: 1948. Se presenta el resultado electoral al Congreso, hay un voto salvado de Max Koberg Bolandi diciendo que hay irregularidades. En base a eso el Congreso anula la elección de Ulate, que es el detonante de la Guerra Civil el 12 de marzo de 1948.

¿Cómo pasamos del voto indirecto al voto directo?

–El mecanismo de procesos electorales se establece a partir de 1821, con la escogencia de las primeras juntas, después en 1824 hacemos la construcción del Estado y estamos también dentro de la República Federal Centroamericana donde se producen elecciones para elegir autoridades.

La sociedad costarricense en ese momento es una sociedad débil, pequeña, poco educada, entonces se van estableciendo mecanismos de quiénes son los que pueden llegar a ejercer cargos públicos. Se denominan “electores”, se define que para serlo, primero deben ser hombres, que sepan leer y escribir, que sean mayores de edad, que tengan capacidad económica. Estos electores tenían un mecanismo entre ellos para elegir a otras personas que tomaban las decisiones finales de la votación y dentro de ellos debían salir candidatos.

En 1889 había 912 “electores” en una población de 240 mil habitantes. El 0,3% de la población. ¿Eso era democrático o no era democrático? Diay sí, era la democracia de la época. En 1913 el voto se define como directo. Es decir, dejan de existir los electores.

¿Desde cuando comenzamos a elegir presidentes cada cuatro años?

–Desde 1890 tenemos procesos electorales cada cuatro años, con dos interrupciones claves, 1917-19, la dictadura de Tinoco; y 1948-49, la Junta de Gobierno. En todo lo demás, el proceso electoral ha sido bastante estable.

No siempre se votó a los 18 años, incluso en un momento se votó a los 25 y a los 21 ¿Cómo se ha transformado la edad para votar y por qué?

–Generalmente se votó a los 21. En una época se votó a los 25, en el siglo XIX; creo que en una ocasión a los 18; podían votar los casados menores de edad. Se vota a partir de los 18, justo después del Gobierno de “Pepe” Figueres, en 1974.

En la década del 60, en el año 67 y 72, el movimiento estudiantil explosionó. Hicimos una verdadera revolución universitaria. Durante toda la década del 50 Liberación manejó la Federación, aparecieron grupos de izquierda en la Universidad, pero no contundentes. Nosotros logramos crear en el año 66-67 el Frente de Acción Unitaria, que empezó a actuar como un grupo de izquierda comunista en la universidad, muy activo, muy dinámico; produjimos una gran cantidad de luchas, muy importantes para la UCR. El mismo Tercer Congreso de la UCR, del año 71-72, fue resultado de la lucha estudiantil que dimos nosotros.

Era un período de mucha agitación en el país y las demandas a seguir desde el punto de vista político era probablemente la lucha por establecer el voto de 18 años, y Figueres, muy hábilmente, hace el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, para neutralizar un poco desde el Estado la acción comunista revolucionaria estudiantil. Figueres impulsa eso por un lado, seguido de impulsar el desarrollo de las otras universidades paralelas, en la década del 70, la Universidad Nacional, el Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Estatal a Distancia; y en el segundo lustro (1975), la apertura de las universidades privadas con la UACA.

Frente a todo esto, Figueres baja la edad de voto a los 18 años, quita una bandera de lucha y trata de ganarse a la juventud.

Los requisitos para ser Presidente en Costa Rica son tres: mayor de 30 años, ser del estado seglar y ser costarricense de nacimiento. ¿Siempre han sido estos los requisitos?

–Sí. Desde 1824 en el inicio del Estado mismo. Si usted agarra las Juntas de Gobierno 1821-1823, que son los primeros Gobiernos que se instalan en Costa Rica a partir del 12 de noviembre de 1821, los dos primeros que presiden las Juntas son sacerdotes; y el último de esos es otro sacerdote. ¿Por qué sacerdotes participaron de las Juntas de Gobierno en el período de la independencia? Eran independentistas, estaban de acuerdo con la independencia.

¿Cuándo dejan los sacerdotes de ser electos presidentes de las Juntas?

–A partir del Estado, en setiembre 1824 hasta hoy, nunca ha habido un sacerdote al frente del proceso político nacional ni del Poder Ejecutivo y se prohíbe que los Presidentes de los tres poderes de la República tengan un carácter religioso. ¿Cuál es la razón de eso? Bueno, el ser sacerdote o pastor o religioso equivale a que ellos tienen una autoridad superior sobre ellos, sea el obispo, el arzobispo, el cardenal, el pastor o el guía espiritual. Ni el Presidente de la Asamblea Legislativa, ni del Poder Ejecutivo, ni Judicial, ni Electoral pueden tener sobre ellos una autoridad superior aunque sea moral, religiosa. Debe actuar en sí mismo, por sí mismo y en conciencia de sus actos. No importa que sea católico o que tenga determinada religión. Todos los Presidentes de Costa Rica han sido católicos, no conocemos uno solo que haya sido ateo, todos han profesado la religión católica más allá de si son practicantes o no.

¿La democracia no se puede librar del abstencionismo?

– Los abstencionistas siempre han existido. Desde 1953 hasta 1994 el promedio de abstencionismo fue de 18%; desde el 98 hasta hoy el promedio ha rondado el 33%; y el promedio general desde el año 53 hasta ahora anda en el orden del 22%.

Ese grupo de personas que no votan, en mi opinión no votan, porque son personas que están literalmente al margen, excluidas de la vida política nacional e institucional y de la actividad propia del Estado en todas sus políticas, y no reciben directamente los beneficios importantes.

Es gente que finalmente, con el resultado electoral, no lo cuestionan, aceptan con su no participación cualquier resultado electoral que se dé.

¿El abstencionista costarricense es un antisistema? ¿Es un desinteresado de la política?

– No es un antisistema. Los abstencionistas son desinteresados en el sistema, porque el sistema también se ha desinteresado de ellos. De los abstencionistas anti-sistema en este proceso actual de política electoral, solo dos: Partido de los Trabajadores, con Jhon Vega, que participa en la primera vuelta pero que en la segunda llama a la abstención y el Partido Vanguardia Popular, que no participa en la contienda electoral y que llama a la abstención. Pero ambos partidos, no significa ni el 1%. Se podría añadir el FA que siguen siendo un grupo de partidos que no son fuerza potencial.

¿Cómo eran las campañas electorales antes de la televisión y de las redes?

–Antes las campañas electorales iban a los pueblos, los pueblos se organizaban y se recibían a los candidatos y se hacían cabalgatas para recibirlos, pero cuando se empieza a introducir la TV y la radio, todo cambia.

La TV abre un espacio luego del 56, mucho más enriquecedor. Ahora las redes sociales han revolucionado la forma de publicitar los partidos y el candidato. Sin embargo, el contacto físico siempre va a ser más importante que cualquier pantalla. Lo que pasa es que no hay capacidad para abordar los núcleos dispersos de votantes.

Antes, las comunidades organizaban sitios de concentración para recibir a los candidatos y escucharles un discurso. La imagen era clave. La concentración más grande mataba más.

¿En algún momento se tenía la estricta obligación por ley de ir a votar?

–Ni en el pasado ni ahora el voto es obligatorio. Siempre ha sido de conciencia.

En esta campaña volvió la palabra “fraude”. ¿En qué momentos ha estado presente la posibilidad de fraude en Costa Rica?

– Le voy a explicar el fraude. 1998: yo era candidato a la Presidencia de la República. Llegaron personas de PLN y de la Unidad a ofrecernos a nosotros la posibilidad de que tuviéramos miembros de mesa en todo el país, nos ofrecieron prestarnos miembros de mesa. Ese día yo entendí que si en Costa Rica se podía dar fraude era en mesa electoral, por eso que estaba sucediendo con Fuerza Democrática que nos estaban ofreciendo eso, yo entendí inmediatamente que eso se lo estaban ofreciendo a otros partidos, que así lo habían hecho en el pasado y que muchos partidos por dar la imagen de que tienen capacidad organizativa aceptan eso pero cuando usted acepta miembros de Liberación o de la Unidad a nombre suyo en realidad está poniendo un miembro de la Unidad y de Liberación a la parte de otros miembros, de PLN y PUSC también. Al hacer el conteo de votos, a usted le anulan ahí votos o introducen votos. Entonces, sí se podía dar fraude en Costa Rica.

¿En qué momento comienzan a votar los privados de libertad, pueblos indígenas, hogares de ancianos, etcétera?

– En 1998 se habilita el voto en Centros Penitenciarios. En el 2002 se llevan papeletas a hogares de ancianos. Los indígenas reciben cedulación en 1991. Con los indígenas había un problema y es que el Gobierno los marginaba, los excluía, los discriminaba, sobre todo porque en las regiones fronterizas eran de una y otra región y no se les quería reconocer esa situación de vivencia territorial regional. No se les daba cédula. Sigue pasando ahora con los indígenas Ngóbes.

¿Siempre se ha usado cédula de identidad para ir a votar?

– Sí. Desde el siglo XIX. No había un régimen de cedulación universal. Existían unas libretitas de cedulación. Esas cédulas eran las que se usaban. En 1886 se constituye el Registro Civil y ahí se comienza a materializar mejor la cedulación. Durante el período anterior del año 48, en la práctica, el Registro Nacional funcionaba en su universalidad, con vivos y muertos y eso permitía que se hiciera fraude poniendo a votar muertos.

¿Cuándo se aprueba el voto femenino y qué recorrido hizo para ser una realidad?

– Hasta 1949 se reconoce y se establece en la Constitución. A pesar de que en 1889 el Presidente José Joaquín Rodríguez habla de reconocer el voto, que significa decirle a las mujeres que el derecho lo tienen, pero que no pueden ejercerlo, el presidente Rodríguez planteó la posibilidad de reconocer el voto de las mujeres. Se plantea lo mismo en la Asamblea Nacional Constituyente de 1917 donde ya en la década del 10 habían aparecido movimientos sufragistas en Costa Rica. Y uno de los hombres que da esa batalla es el primer rector de la UCR, Alejandro Alvarado Quirós.

Usted dice en un artículo: “Es más, los mismos partidos políticos dejaron de ser actores públicos importantes en el debate nacional de los principales problemas del país. Igualmente, los líderes de estos partidos dejaron de sentirse en el plano nacional, se desdibujaron de la opinión pública y del debate político.” ¿Qué ha ocasionado y qué podría ocasionar ese debilitamiento tan drástico de los partidos políticos?

– Todavía hasta los años 70, y tal vez 80, el Partido Comunista opinaba, Manuel Mora convocaba, en un espacio radial o televisivo, y Mora se echaba un pronunciamiento sobre algún problema del país. Sobre ese pronunciamiento, los miembros de ese partido, los amigos, los simpatizantes, se orientaban.

El PLN y el PVP tenían folletos con el material informativo que se compartía y se divulgaba en los partidos.

Había pronunciamientos importantes de los partidos políticos, de sus comités políticos y de sus altos mandos. Hasta jefes parlamentarios editaban folletos de discurso.

Los partidos se desligaron de ese problema, de estar atendiendo los problemas nacionales, justo el tema principal de discusión.

¿Cuándo llega el neopentecostalismo a Costa Rica? ¿Cuál es su contexto histórico?

– El desarrollo de las iglesias no católicas empieza después de 1870 en Costa Rica, cuando entra el Ferrocarril y se autoriza el ingreso de estas religiones porque venían personas de esas religiones. Entran los conflictos Estado-Iglesia, a propósito de entierros de no católicos y al final un conflicto enorme. Pero eran iglesias que se dedicaban a lo suyo, al pastoreo, a ir ganando adeptos para sus religiones levemente.

Después de la II Guerra Mundial, cuando se funda la ONU, lo que tenemos son 52 países integrando Naciones Unidas. El resto de los países seguían sin existir. Pero desde el año 45 al año 80 se producen movimientos de liberación nacional anticolonial, resultado de ese cambio que ha sufrido el mundo, y empiezan a producirse movimientos, de nuevo, tipo nacional-libertadores con una definición anticapitalista, tampoco pro socialista, pero de nueva vía, en búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo que podría conducir hacia el socialismo.

Frente a ese escenario, que produce que hoy la ONU tenga 194 países, lo que ocurre es que hay un desmembramiento del sistema mundial capitalista, del sistema imperialista mundial y frente a la situación particular Latinoamericana y Centroamericana. En 1968 se envía a Nelson Rockefeller al continente Americano a hacer una gira por el continente, entre otras cosas visitó Costa Rica y aquí dirigente estudiantiles –nosotros en ese momento– movilizamos a los estudiantes, contra Nelson Rockefeller, a la Casa Presidencial que estaba en el Parque Nacional.

Como resultado del viaje de Rockefeller, él presenta un informe donde él sugiere penetrar el continente para neutralizar toda esta acción revolucionaria con Iglesias Pentecostales y ahí inicia ese proceso ahora sí intencionado desde los Estados Unidos para que empiecen a llegar estos agentes del “imperialismo” para ir neutralizando zonas marginales, zonas campesinas, porque las guerrillas surgían en las zonas rurales, entonces querían penetrar el campo y, para eso, debían penetrar con iglesias.

Empiezan a meterse poco a poco, de manera silenciosa pero eficaz. Entran con una práctica social importante de solidaridad, de colectividad, de ser grupo social, de desarrollar relaciones muy fuertes entre los miembros de ese grupo. De hacer que estas iglesias protegieran a sus miembros, a sus familias, les dieran seguridad, cuidar a los niños, etcétera.

Esa existencia de templos en todo el territorio nacional, hace qué para hoy, en este proceso electoral funcionen como verdaderos centros de agitación política, de organización política electoral, y funcionan como clubes políticos que ningún partido político tiene. Entonces, cuando hay 3.800 puestos de carácter religioso, con ellos solo pueden competir como puntos de venta, la Cervecería Costa Rica y la Coca Cola en Costa Rica.

¿El neopentecostalismo no ha sido un movimiento presente solo en Costa Rica?

– No. Es latinoamericano y viene estructurado desde el año 1968. Se ha ido desarrollando lentamente y tiene una estructura de medios de comunicación, Televisora Enlace y otras que son de carácter continental.

¿Cuándo es que el primer partido de corte religioso dirige su mirada, su discurso religioso y sus actividades hacia el poder político?

– El primer intento religioso que se hace de posicionarse como fuerza política es a finales del siglo XIX, con el Partido Unión Católica, que fue una reacción de la Iglesia Católica frente al movimiento liberal y las leyes liberales. Ese partido tiene participación en procesos municipales con éxito y entonces el Estado interviene para frenarlo, y se estableció una prohibición de usar la denominación de carácter religioso para participar en procesos electorales. No se podía participar con el nombre de “Unión Católica” y tampoco aduciendo sentimientos o valores religiosos, como indica hoy el artículo 28 de la Constitución Política.

El Partido como Unión Católica no volvió a participar, ni se volvieron a inscribir partidos católicos. Cuando surge un activista religioso católico importante va a ser con el Partido Reformista de Jorge Volio, pero se llamaba Partido Reformista.

A finales de los 50, aparece el Partido Demócrata Cristiano impulsado por un maravilloso profesor, gran humanista, Luis Barahona. Para esta época también empieza a aparecer Alianza Nacional Cristiana, que postuló primero a Gonzalo Ramírez Muñoz. Así empiezan a aparecer estas agrupaciones político-electorales, consolidándose como no solo una opción religiosa, sino también política. Estas organizaciones logran su objetivo en 1998, cuando eligen su primer diputado: Justo Orozco.

¿Cuándo empezó a ser tan relevante, en la historia electoral costarricense, la agenda de derechos humanos?

– Es reciente. Es más, los derechos humanos, como derechos humanos, no han sido bandera electoral. De hecho, hasta esta campaña, por la forma en la que se han discutido los problemas, uno podría decir que en esta campaña sí se han planteado en esencia y en el fondo el problema de los derechos humanos, pero en ninguna campaña anterior ha habido una bandera de derechos humanos. ¿Por qué? Porque la evolución institucional del país, desde el siglo XIX, ha ido fortaleciendo libertades y derechos. Nosotros tuvimos 11 constituciones en el siglo XIX y el núcleo de los derechos se mantuvo en ellas.

A esto se suma los derechos de participación electoral con el voto de la mujer y después con el derecho de los votos de los jóvenes en el gobierno de Figueres (1970-1974).

¿Cuándo aparecen los primeros debates como un evento importante previo al día de las elecciones?

– Aparecen en la elección de 1998. Había entrevistas, pero no debates. Además, los debates actuales no son debates. Lo que hace falta es confrontar criterios. También, en Costa Rica no tenemos cultura de debate.